

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta.</sup> Asamblea  
Legislativa

2<sup>da.</sup> Sesión  
Ordinaria

**SENADO DE PUERTO RICO**

**P. del S. 1096**

1 de septiembre de 2009

Presentado por el señor *Fas Alzamora*

*Referido a la Comisión de Gobierno*

**LEY**

Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que denomine a la Escuela Elemental de la Comunidad Cruces del Barrio Quebrada Grande de Mayagüez, Escuela Elemental Barbarita Rodríguez Rodríguez.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Barbarita Rodríguez, nació en el Barrio Río Hondo de Mayagüez el 4 de diciembre de 1933, fueron sus padres don Eleuterio Rodríguez y doña Carmen Rodríguez, siendo la decimotercera de quince hermanos.

Con unos padres humildes y una familia numerosa la situación económica en la que se desarrolló, “Biry” como la llamaban cariñosamente, fue de muchas limitaciones, pero con su determinación, entereza y la ayuda de sus hermanos mayores salió adelante y pudo vencer las limitaciones económicas de la época.

Realizó sus estudios elementales en las escuelas de los barrios Río Hondo y Malezas, y se graduó de noveno grado en la Escuela Farragut en el pueblo de Mayagüez. Sus grados de escuela superior los cursó en la Escuela Manuel A. Barreto, de donde se graduó con altos honores. Para toda su familia fue un gran acontecimiento por ser la primera en terminar Escuela Superior.

Su sed por aprender no se detuvo y con mucha valentía, sin nunca haber visitado San Juan se movió a Río Piedras donde prosiguió sus estudios en la Universidad de Puerto Rico. Gracias a los sacrificios de sus padres, hermanos mayores y aun con el dolor de perder a su

mamá, obtuvo el grado de Normal con honores en 1953. Este diploma la capacitó y preparó para ejercer la profesión de maestra.

Comenzó su labor profesional como maestra en la escuela elemental en su querido barrio Río Hondo. Allí también con mucha pasión y compromiso enseñó en la escuela nocturna a leer y escribir a cientos de vecinos que participaban del Programa de Alfabetización del Departamento de Instrucción Pública. Con apenas 20 años trabajaba día y noche sintiendo el placer de ayudar a sus semejantes. Mientras trabajó en la comunidad de Río Hondo también ofreció clases demostrativas para otros maestros de escuelas rurales.

Como maestra ejerció en la escuela del barrio Río Hondo, en la Escuela Luis Muñoz Rivera y en otras escuelas públicas y privadas, pero su deseo de más conocimientos por aprender la llevó a continuar sus estudios conducentes al Bachillerato y es así, como obtuvo su grado de Bachiller en el Colegio de Mayagüez, con especialidad en Escuela Elemental en 1965.

Su pasión siempre fue enseñar a leer y escribir y es así que dedicó sus últimos 26 años al primer grado en la Escuela Cruces de Mayagüez, donde tuvo la satisfacción de enseñar a leer a padres y a sus hijos e incluso, tuvo la alegría de darle clases y enseñar a nietos de los que fueron sus estudiantes en los primeros años. En la Escuela Cruces, se destacó como excelente maestra, siendo galardonada como Maestra Ejemplar en la escuela y en el Distrito. Siempre estuvo dispuesta a recibir a estudiantes practicantes de Maestro, para compartir con ellos sus técnicas de enseñanza y transmitirle su pasión por el magisterio, por eso muchos la llamaban “Maestra de Maestros”. Dentro de la escuela asumió posiciones de liderazgo como maestra encargada, ayudando al Director y a sus compañeros maestros, así como al personal docente. Siempre era la primera en llegar y la última en salir, para ella la escuela era su segundo hogar.

Barbarita fue bendecida con cuatro hijos, María, Bárbara, Iván y Purita también dos hijos del corazón que llegaron a ella a través de su fallecido esposo Nelson Bayrón Montalvo, Juan José y Nelson Luis, que gracias al cariño y respeto que siempre les brindó continúan siendo parte de su bella familia junto a sus yernos y nietos.

Sus otros hijos fueron sus adorados estudiantes a los que les entregaba su amor y dedicación y de los cuales hablaba con orgullo. Ellos a su vez le brindaban su amor incondicional algunos llamándola Mami o Mamá, y es que eso es lo que proyectó en toda su vida de maestra, amor maternal y corazón de ángel. Cosechó profesionales de todo tipo y con alegría siempre le recuerdan, entre ellos su querida alumna Carmen Jovet.

Amante de la escritura, la buena música, la lectura y todo aquello que alimentara el alma, forjadora de sueños, hija, hermana madre y amiga incondicional, dejó su huella en cada corazón que tocó.

La Legislatura Municipal de Mayagüez mediante la Resolución Número 38, serie 2009-2010, ha reconocido en un acto de justicia y reconocimiento la aportación de esta ejemplar maestra a la comunidad mayagüezana.

Aún en la actualidad, retirada, quebrantada de salud y recluida en un hogar de convalecencia, es una fuente de inspiración y respeto para los que la conocieron. Es un verdadero ejemplo de superación y compromiso para toda la comunidad puertorriqueña, en especial la mayagüezana, y un ejemplo que deben emular todo aquel que tenga la vocación de la enseñanza.

**DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO:**

1 Artículo 1.- Se ordena a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del  
2 Estado Libre Asociado de Puerto Rico que denomine a la Escuela de la Comunidad Cruces  
3 del Barrio Quebrada Grande de Mayagüez, Escuela Elemental de la Comunidad Barbarita  
4 Rodríguez Rodríguez.

5 Artículo 2.- Esta denominación se hará sin sujeción a lo establecido en la sección 3 de la  
6 Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada.

7 Artículo 3.- La Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre  
8 Asociado de Puerto Rico, en coordinación con el Departamento de Educación, tomará las  
9 medidas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y dispondrán para la  
10 celebración de un acto apropiado a efectuarse no más tarde de un año a partir de la aprobación  
11 de esta Ley.

12 Artículo 4.- Esta ley empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.